



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



SSC prioriza cinco delitos para combatir en este año

Se enfocará en homicidio doloso, robos de vehículo con y sin violencia, a pasajero o conductor con violencia y a casa habitación; **ilícitos se redujeron 32.8% en 2020**

**DAVID FUENTES
Y EDUARDO HERNÁNDEZ**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) dio a conocer los delitos que busca combatir —como prioridad— durante este año, con lo que, asegura la dependencia, se regresaría la tranquilidad a los capitalinos.

La determinación de enlistar estas actividades ilícitas fue el resultado de las diversas reuniones que sostuvieron los gabinetes de seguridad durante el año pasado.

En conferencia de prensa, el titular de la policía capitalina, Omar García Harfuch, explicó que la corporación a su cargo se va a enfocar en cinco delitos prioritarios: el homicidio doloso, robo de vehículo con y sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa habitación con violencia.

El funcionario no incluyó el combate al narcomenudeo.

“Quiero ser específico, de manera muy breve, específico en cada delito y la razón de por qué estamos atendiendo esto; no quiere decir que vayamos a dejar la atención de otros delitos. Tenemos otro delito que no está

aquí mencionado, pero que continúan los operativos, o varios delitos que continuarán los operativos que han tenido buenos resultados, como es el robo a transporte público”, manifestó García Harfuch.

“Que no deja de ser una prioridad para el Gobierno de la Ciudad de México, pero son operativos que han dado resultado y que dieron resultados en 2020 y que continuarán; de igual manera, robo a cuentahabiente o varios delitos más. En el caso de la prioridad de homicidio doloso, nos referimos a homicidios do-

losos principalmente por rivalidad delincuencial, que son los homicidios que las autoridades de la Ciudad de México, en conjunto con el gobierno federal, podemos disminuir”, detalló el jefe de la policía.

En la conferencia que encabezó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, estuvieron los representantes de la Guardia Nacional y la fiscal capitalina, Ernestina Godoy,

Disminuciones

El coordinador General del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomás Pliego Calvo, informó que duran-

te 2020 se registró una disminución de 32.8% en delitos de alto impacto con respecto al año pasado, pasando de 130.8 diarios en 2019 a 87.8 en 2020.

En los últimos tres años se ha registrado un decremento en los delitos de alto impacto, ya que en 2018 se presentó un promedio diario de 154.8; en 2019 fue de 130.8, y en 2020 bajó a 87.8.

Asimismo, en diciembre de 2019 ocurrieron 3 mil 242 delitos de alto impacto y en el mismo mes de 2020 fueron 2 mil 673, lo que se traduce en una reducción de 17.5%.

Destacó que en delitos como robo a pasajero a bordo del Metro se tuvo un registro de 782 casos

en 2020, lo que representa una disminución de 72% con respecto al año anterior; robo a cuentahabiente reportó una reducción de 45%; robo a transeúnte en vía pública pasó de 15 mil 504 delitos en 2019 a 10 mil 189 durante el año pasado; mientras que homicidio doloso descendió de mil 468 delitos en 2019 a mil 200 en 2020, lo que significa una reducción de 18%, entre otras actividades delictivas.

“Vemos la variación porcentual, todas con decremento de estos delitos entre 2019 y 2020. En el total de delitos de bajo impacto, menos 44%, y en el total de delitos de alto impacto en 2019 tuvimos un promedio diario de 130.8 delitos y en 2020, de 87.8, promedio diario; o sea, es evidente que ha habido un decremento”, precisó Pliego Calvo.

Se reconoció que gracias a la coordinación con las fuerzas federales, la Guardia Nacional (GN), sobre todo, se han realizado diversos cateos, los cuales permitieron ingresar a 397 domicilios y como resultado se detuvieron a 602 personas, entre ellas, 76 generadores de violencia, de estos 600 detenidos se logró en más de 90% la vinculación a proceso de los mismos. ●

OMAR GARCÍA HARFUCH
Titular de la SSC

“Quiero ser específico en cada delito; no quiere decir que vayamos a dejar la atención de otros”





Durante la conferencia de prensa de las corporaciones de seguridad se destacó que gracias a la coordinación con las fuerzas federales y la Guardia Nacional, se han realizado 397 cateos a domicilios, con 602 personas detenidas.



REFUERZAN COMBATE A INSEGURIDAD

Ligan atraco de vehículos con otros delitos

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dio a conocer que en el 2021 se dará prioridad al combate de cinco delitos, uno de ellos es el robo de vehículo con y sin violencia, pues se trata de un delito asociado a la mayoría de los crímenes de alto impacto que se cometen en la capital.

“En cualquiera de sus modalidades (el robo de vehículo con y sin violencia) está asociado a la mayoría de los delitos de la Ciudad de México: cuando el robo de vehículo sube, normalmente suben otros delitos. Los vehículos robados, sean motos o coches se usan para cometer diversos delitos, ésa es la razón por la que estamos poniendo atención en este delito”, explicó el funcionario en videoconferencia.

A pesar de que disminuyó la incidencia de esta falta el año pasado y el antepasado, García Harfuch

aseguró que la Secretaría que encabeza desea poner especial atención en el robo de vehículo y operar de una forma distinta con la Fiscalía General de Justicia local.

También, indicó, que dará prioridad al combate del homicidio doloso, el robo a pasajero o conductor con violencia y el robo a casa habitación con violencia.

“Nos referimos a homicidios dolosos, principalmente por rivalidad

delincuencial, que son los homicidios que las autoridades de la Ciudad de México en conjunto con el gobierno federal podemos disminuir. Seguiremos

combatiendo a las organizaciones o a las células delictivas que se encuentran en la Ciudad de México que roban, extorsionan, secuestran”, aseguró García Harfuch.

Durante la conferencia de prensa, se detalló que los delitos de alto impacto disminuyeron 38.2 por ciento.

De acuerdo con la Evaluación de Incidencia Delictiva de la Ciudad de México, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto y en el mismo periodo de 2020 fueron 32 mil 157.

Por ejemplo, se registraron mil 425 delitos casos de lesiones dolosas por disparo de arma de fuego en 2019, mientras que en 2020 fueron 871, lo que representa una reducción de 39 por ciento.



Los vehículos robados se usan para cometer diversos delitos, ésa es la razón por la que estamos poniéndole atención.”

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE LA SSC



Van contra 5 delitos en CdMx

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de Ciudad de México anunció su estrategia de seguridad para este año, que prioriza la atención de cinco delitos: homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa habitación con violencia.

Según el secretario de Seguridad capitalino, Omar García Harfuch, esto no significa que los demás delitos que aquejan a la población dejarán de ser atendidos,

toda vez que continuarán los operativos que han tenido buenos resultados para disminuir ilícitos como el robo a transporte público o el robo a cuentahabiente.

Destacó que es la estrategia descansa en el análisis: "En el caso de la prioridad de homicidio doloso, nos referimos a homicidios dolosos principalmente por rivalidad delincuencia, que son los homicidios que las autoridades de Ciudad de México en conjunto con el gobierno federal podemos disminuir".

Dijo, además, que si bien hay homicidio por violencia social y por riñas, estos se atienden de una manera distinta, pero en el caso del homicidio doloso, las autoridades capitalinas seguirán combatiendo las organizaciones o las células delictivas que roban, extorsionan y secuestran.

En el caso de robo de vehículo con y sin violencia, expresó que a pesar de que ha disminuido la incidencia de estos delitos, en 2021 se busca poner especial atención con una manera distinta de operar entre la fiscalía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. ■



DESTACAN ROBOS EN METRO, EN MICRO Y A NEGOCIO

Delitos de alto impacto bajaron 32.8% en 2020; va la SSC contra otros cinco ilícitos prioritarios

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La comisión de delitos de alto impacto en la Ciudad de México tuvieron un descenso de 32.8 por ciento en 2020, en comparación con el año anterior, informó el gobierno capitalino.

Según los datos presentados por el coordinador del gabinete de seguridad ciudadana y procuración de justicia, Tomás Pliego Calvo, ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, los robos en el Metro, a negocio y en microbús con violencia tuvieron la mayor baja, con 72, 62 y 54 por ciento, respectivamente.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, Omar García Harfuch, destacó a su vez que el año pasado se realizaron 397 cateos a inmuebles, la mayoría por *narcomenudeo*, en los cuales fueron detenidas 602 personas, 76 consideradas como objetivos generadores de violencia.

Agregó que para este año se emprenderán acciones puntuales para atacar la incidencia de cinco ilícitos prioritarios: homicidio doloso, robos de vehículo con y sin violencia, a pasajero o conductor y a casa habitación con violencia.

El funcionario aclaró que lo anterior no significa que los demás delitos de alto impacto no vayan a ser prioritarios, por lo que se continuará con los operativos que han dado buenos resultados en delitos como robo a transporte público y a cuentahabiente.

Destacó que el propósito de dar atención especial a los cinco delitos citados es evitar que éstos puedan derivar en otros ilícitos. Por ejemplo, en el caso del robo

de vehículos, que sean utilizados para delinquir.

En tanto, la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, dijo que se reforzará la coordinación entre las distintas dependencias, así como la estrategia para saldar una "deuda histórica" que se tiene con la ciudadana, que es que los ministerios públicos den mejor atención a las víctimas.

Tras el informe, la titular del Ejecutivo local destacó que esta reducción en los índices delictivos se debe a la estrategia implementada por el gobierno y el trabajo de las instituciones de seguridad y procuración de justicia, y la coordinación con las autoridades federales, como la Guardia Nacional, aunque admitió que la disminución de la movilidad por la pandemia del Covid-19 también fue un factor en la baja de algunos ilícitos, como el robo a transeúnte, que tuvo un decremento de 34 por ciento.

En la evaluación sobre la incidencia delictiva en la Ciudad de México, el gobierno local señala que en 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto, con un promedio diario de 130.8, cifra que se redujo a 32 mil 157, es decir, 87.8 casos al día.

En ese acto estuvo presente el nuevo coordinador de la Guardia Nacional en la capital del país, Jesús López Gutiérrez, quien señaló que se mantiene la presencia de ese cuerpo en las alcaldías

Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan, cuya prioridad será la disminución de delitos, en especial el combate

a la tala ilegal en las dos últimas demarcaciones.

No se incluyeron delitos de alto impacto como secuestro, violación y feminicidio. En el caso de los dos últimos, se informó que habrá un reporte especial sobre violencia de género. Asimismo, en la presentación que se envió a los medios se corrigieron cifras en dos delitos, lo cual, afirmó el gobierno, no cambia la tendencia a la baja informada.





▼ **Tras una riña, un hombre resultó herido por arma punzocortante en varias partes del cuerpo, por lo que tuvo que ser atendido por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y llevado a un hospital. Los hechos ocurrieron en la colonia Morelos. El agresor fue detenido. Foto Cuartoscuro**



Detiene SSC a 602; realiza 397 cateos

Señala García Harfuch que en operativos cayeron 76 generadores de violencia; vinculan a proceso al 90%. **pág. 14**



Omar García Harfuch y Claudia Sheinbaum, ayer.

Caen 602 delincuentes en estos operativos

Durante 2020, más de 1 cateo al día en la CDMX

DISPOSITIVOS atacan blancos del narcotráfico y a generadores de violencia, destaca jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch; 90 por ciento de detenidos, vinculados a proceso

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

En 2020, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, en colaboración con la Fiscalía General de Justicia local y corporaciones federales, realizó 397 cateos —es decir más de uno al día, en promedio—, como parte de las tareas para combatir los crímenes de alto impacto.

De estas acciones, las autoridades detuvieron a 602 personas, más de 90 por ciento de ellas fueron vinculadas a proceso por la Fiscalía. Además, entre éstos destacan 76 sujetos identificados como generadores de violencia.

Durante la presentación de los resultados de la Evaluación de Incidencia Delictiva en la Ciudad de México, Omar García Harfuch, titular de la SSC, informó que la mayoría de estos cateos se realizaron bajo solicitud de intervención basada en casos de narcomenudeo; sin embargo, ésta no es la única problemática que se combate con los operativos, pues en las colonias donde se realizaron hay casos de violencia, homicidios o lesiones por arma de fuego, entre otras.

“No es una lucha en contra de las drogas o a la venta de droga, esto es una lucha en contra de la violencia en lugares y colonias donde hemos tenido lesiones por arma de fuego, lesiones dolosas por arma de fuego, homicidios dolosos, es en esas colonias donde hacemos los cateos que van dirigidos a reducir los homicidios y las lesiones por arma de fuego”, puntualizó el funcionario.

La alcaldía donde hubo más cateos fue Miguel Hidalgo, con 58; le sigue Cuauhtémoc, 50; Iztapalapa, 48; Gustavo A. Madero, 43; y Venustiano Carranza, 41. En Azcapotzalco se realizaron 25 operativos; en Tlalpan, 20; en Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, 17 cada uno; Xochimilco, 15; en Iztacalco fueron 14; Benito Juárez y Tláhuac, 11; Cuajimalpa, nueve; y Milpa Alta, cuatro.

Y en cuanto al número de detenidos, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza son las que tuvieron los índices más altos, con 88 y 85 personas, respectivamente. Justo estas alcaldías comparten la zona Centro, colindante con el foco rojo de la zona de Tepito.

La Evaluación de Incidencia Delictiva muestra que del primero de enero al 31

de diciembre de 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto y en el mismo periodo de 2020 fueron 32 mil 157, lo que representa una disminución del 32.8 por ciento de la incidencia delictiva en la capital del país.

El coordinador general del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomás Pliego Calvo, detalló que en los últimos tres años se ha registrado un decremento en los delitos de alto



impacto, ya que en 2018 se presentó un promedio diario de 154.8 casos; en 2019 el indicador bajó a 130.8 casos al día y en 2020 llegó a 87.8 delitos.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, resaltó que la disminución en los delitos es resultado del trabajo coordinado entre instancias de Seguridad y Procuración de Justicia, así como en la estrategia de atención a las causas para erradicar la violencia.

“Los datos que se presentan aquí son producto de un trabajo permanente y constante del Gabinete de Seguridad. Hay una parte que pudo haber influido, la pandemia, pero es fundamental que se vea todo el trabajo que se está haciendo, las detenciones que ha habido, las orientaciones que no han ocurrido en ningún otro lugar del país y que son resultado de este Gabinete de Seguridad, y delitos que han disminuido gracias a este trabajo permanente”, expresó.

o el dato

La policía de la CDMX, en conjunto con la Fiscalía local, ha redoblado esfuerzos por atacar blancos prioritarios vinculados con la delincuencia organizada y en pandilla.

Menos incidentes
Promedio diario de delitos de alto impacto en CDMX.

154.8
2018

130.8
2019

87.8
2020

Cifras en unidades
Fuente-SSC

Delitos de alto impacto
Incidencia en la CDMX.

47,749
2019

2,157
2020

32.89%
Diferencia

Cifras en unidades
Fuente-SSC



DONDE HUBO MÁS OPERATIVOS

Número de cateos por alcaldía en 2020.



“NO ES UNA LUCHA en contra de las drogas o a la venta de droga, es contra la violencia en colonias donde hemos tenido lesiones por arma de fuego, dolosas, homicidios (...) Ahí es donde hacemos los cateos que van dirigidos a reducir los homicidios y las lesiones”

Omar García Harfuch
Secretario de Seguridad Ciudadana

OMAR GARCÍA Harfuch (SSC), ayer, en conferencia de prensa.



Van células contra robos cometidos en hogares

CECILIA NAVA

El robo a casa habitación con violencia se atacará de otra manera para bajar este índice delictivo que no cede en la Ciudad de México, por lo que se conformarán células con la policía de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dio a conocer su titular Omar García Harfuch.

En la presentación de la evaluación de la incidencia delictiva a diciembre de 2020, se informó que el robo en casa habitación con violencia en 2018 registró 561 denuncias, en 2019 fueron 755 y en 2020, 633.

En el robo de casa habitación sin violencia en 2018 hubo 7 mil, en 2019 se registraron 6 mil 82 y en 2020, 3 mil 539.

Al ser cuestionado García Harfuch del por qué este delito no ha reducido, respondió que tuvieron varias prioridades el año pasado, pero que no significa que el robo a casa habitación no lo haya sido, "nada más que había delitos muy violentos que tuvimos que atender que tuvieron buen resultados"

Así, en 2021 reforzarán la atención. "Se están conformando células de la policía de investigación de la Fiscalía más células de investigación de la propia SSC", destacó.

Reiteró que la SSC va a coadyuvar a la Fiscalía con células de alto impacto poniendo especial atención en las carpetas de investigación que se generen en las alcaldías.

La fiscal de justicia, Ernestina Godoy, comentó que se estarán atendiendo las denuncias en los propios domicilios las denuncias. "Está la formación ya de las células compactas, donde acudirá Ministerio Público, Policía de Investigación y los peritos a los domicilios", dijo.



OMAR GARCÍA
TITULAR SSC

*Este año, en el 2021,
nos vamos a enfocar
en (combatir) cinco
delitos prioritarios"*



DE ALTO
IMPACTO

BAJAN 32% DELITOS EN CDMX P12

FOTO: ESPE



CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR
CRÍMENES DE ALTO IMPACTO PASARON
DE 47 MIL 749 A 31 MIL 157

POR CARLOS NAVARRO / GRÁFICO: MIGUEL ULLOA

E

n la CDMX hubo una reducción de 32.8 por ciento en los delitos de alto impacto durante 2020, en comparación con el año previo.

Pasaron de 47 mil 749 carpetas de investigación por diversos ilícitos en 2019 a 31 mil 157 en 2020, en medio de la emergencia sanitaria por COVID-19.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en compañía de miembros del Gabinete de Se-

guridad y Justicia, presentó el Informe de Seguridad de 2020, donde destacó el trabajo del equipo; sin embargo, también reconoció el efecto de la emergencia sanitaria en los hechos delictivos.

"Hay una parte que pudo haber influido la pandemia, pero es muy importante ver todo el trabajo que se está haciendo, las

detenciones que ha habido, las orientaciones que no han ocurrido en ningún otro lugar del país y que son resultado del Gabinete de Seguridad", sostuvo.

Tomás Pliego, coordinador



general del Gabinete de Seguridad, enlistó los ilícitos que disminuyeron; entre ellos, robos a pasajero en el Metro, a negocio con violencia, a pasajero a bordo de microbús y taxi, a cuentahabiente, a transportista, a casa habitación.

También se redujeron las lesiones dolosas por disparo de arma

de fuego, así como el homicidio doloso y culposo.

En 2018, se abrieron al día un promedio de 3.9 carpetas de investigación por homicidio doloso, cuatro en 2019 y 3.3 en 2020. En el caso de robo de vehículo con violencia, pasó de 24.8 diarias, en 2018, a 15.5, en 2020; por hurto a transeúnte en vía pública pasaron de 66.4, en 2018, a 27.8, en 2020.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, informó que parte del plan de trabajo 2021 se centra en combatir cinco delitos: homicidio doloso, robos de vehículo con y sin violencia, a pasajero/conductor con violencia y a casa habitación con violencia.

"Esto no quiere decir que vayamos a dejar la atención de otros delitos", puntualizó.

Ernestina Godoy, titular de la FGJ, dijo que van a instalar 19 unidades criminalísticas, además de nuevos procesos para atención ciudadana en 73 MP. [@](#)

87

• ILÍCITOS DE ALTO IMPACTO AL DÍA, DURANTE 2020.

REFORZAMIENTO

1

• Mejorar el equipamiento de sus uniformados es otro de los objetivos para 2021.

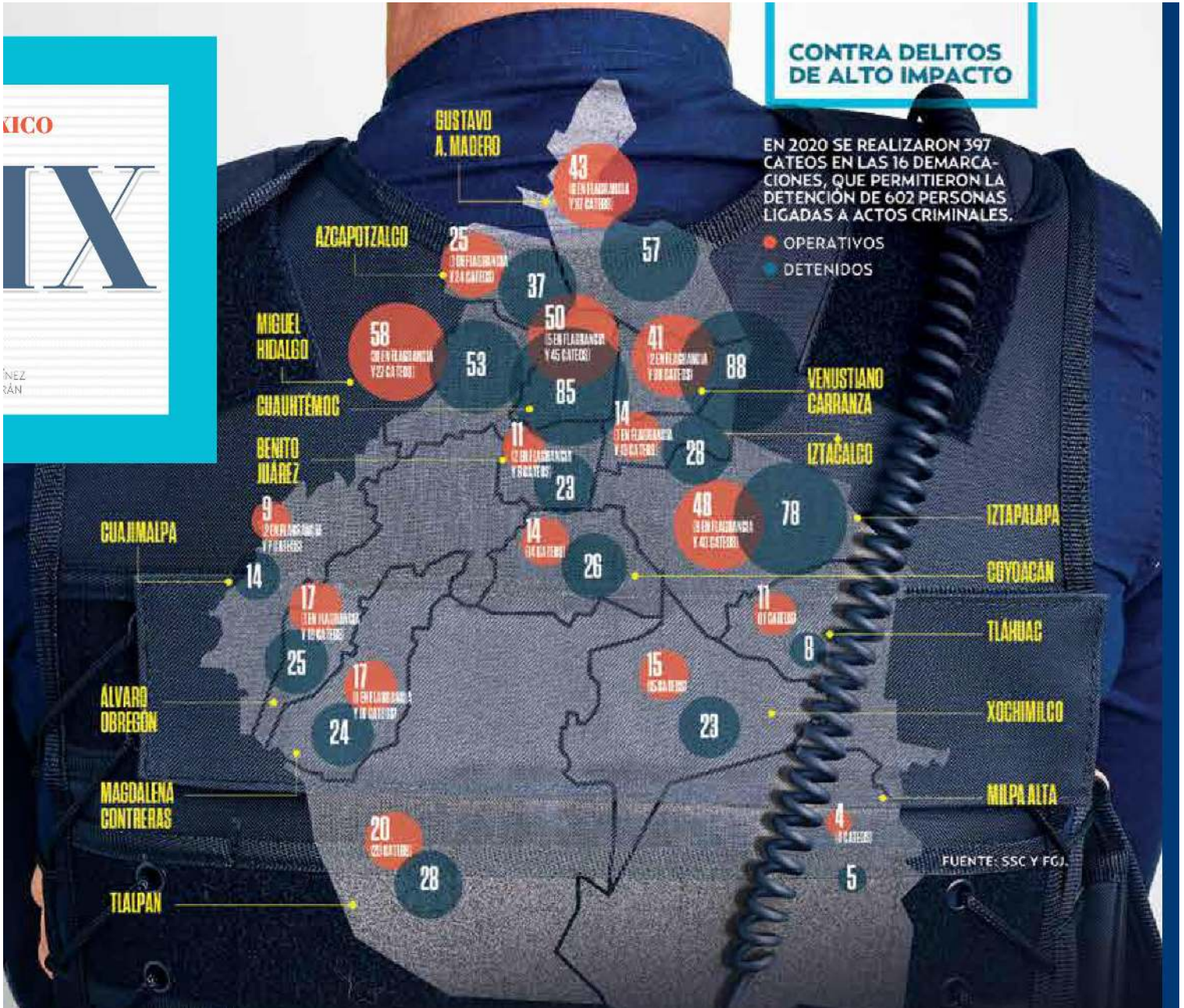
2

• También se va a proveer a juzgados cívicos con vehículos, uniformes y equipo.

2

• MIL POLICÍAS VAN A SUMAR A LA SSC EN 2021.





Durante 2021 tendrá prioridad el combate a 5 delitos: García Harfuch

[Sara Franco]

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que en 2021 como parte de la estrategia para la disminución de delitos en la capital, se dará prioridad a cinco de ellos: homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa habitación con violencia.

Comentó que el principal delito al que se le dará atención será homicidio doloso por rivalidad delictual y se podrá disminuir gracias al trabajo conjunto con el gobierno federal.

“Hay otros que son homicidios por violencia social, por riña, estos se atienden de una manera distinta, pero en el caso del homicidio doloso, seguiremos combatiendo las organizaciones o las células delictivas que se encuentran en la Ciudad de México que roban, extorsionan, secuestran, etcétera”, señaló.

Explicó que en el caso de robo de vehículo con violencia y robo de vehículo sin violencia se realizará una operación distinta entre la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ya que este tipo de delito está asociado a la mayoría de delitos en la ciudad.

“Cuando el robo de vehículo sube, normalmente suben otros delitos; los vehículos robados, sean motos o coches se usan para cometer diversos delitos, esa es la razón por la que estamos po-

niendo atención en este delito”, expresó.

En cuanto a la modalidad de robo a casa habitación con violencia, el secretario de Seguridad mencionó que, a pesar de haber registrado una disminución durante el año pasado, no están satisfechos con las cifras de dicho delito, por lo que la Jefa de Gobierno pidió que se pusiera especial atención.

Mientras que para el robo a pasajero-conductor con violencia dijo que este delito genera, al igual que en el transporte público, una percepción negativa en la ciudadanía, por lo que están comprometidos a erradicarlo.

“La presencia territorial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el monitoreo en tiempo real con los C2 y el C5, la inteligencia entre la Fiscalía General de Justicia y la Subsecretaría de Inteligencia, ahora con el apoyo de las coordinaciones regionales de la Guardia Nacional, estas tres instituciones y esta coordinación es de la manera en que se va a atacar estos delitos, de manera conjunta”, enfatizó.

García Harfuch aseguró que la atención a estos cinco delitos no significará que se deje de lado la vigilancia de otros delitos como el robo a transporte público y robo a cuentahabiente, los cuales, gracias a los operativos implementados, mostraron bajas en la incidencia durante 2020.

Por la mañana, el Gobierno de la Ciudad de México presentó la

Evaluación de Incidencia Delictiva en la Ciudad de México, en la que se resaltó la disminución de incidencia delictiva, pues entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto y en el mismo periodo de 2020 fueron 32 mil 157, es decir, una disminución del 32.8 por ciento.

❖ El titular de la SSC señala que combatirá principalmente homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa habitación con violencia

Durante 2021 tendrá prioridad el combate a 5 delitos: García Harfuch





Darán prioridad al combate delincuencia: García Harfuch

HILDA ESCALONA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que en este año dará prioridad al combate del homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa-habitación con violencia.

En ese tema, el coordinador general del gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomás Pliego informó que el robo a casa-habitación con violencia registró en 2018, un promedio diario de 1.5, en 2019, subió a 2 y en 2020 se mantuvo en 1.7.

“El robo a casa-habitación con violencia, a pesar de que tuvimos una disminución mínima en el 2020 no estamos satisfechos con la reducción que obtuvimos en este delito y por eso la Jefa de Gobierno instruyó que puséramos especial atención en este delito”, explicó García Harfuch en conferencia conjunta.

El jefe policiaco detalló que, para enfrentar ese delito, la Fiscalía General de Justicia está conformando policías de investigación y contará con la ayuda de células de la Subsecretaría de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“Se trata de las mismas células que ustedes han visto que han atendido delitos de alto impacto. Es decir, la Secretaría de Seguridad Ciudadana va a coadyuvar a la Fiscalía con células de alto impacto, poniendo especial atención en las carpetas de investigación que se generen en las alcaldías”.

Sobre el robo de vehículo dijo que será combatido en cualquiera de sus modalidades pues está asociado a la mayoría de los delitos de la Ciudad de México.

“Cuando el robo de vehículo sube, normalmente suben otros delitos. Los vehículos robados, sean motos o coches se usan para cometer diversos delitos, esa es la razón por la que estamos poniendo atención en este delito”.

García Harfuch detalló que el homicidio doloso tendrá una atención prioritaria por la rivalidad delincuencia que son los homicidios que las autoridades de la Ciudad de México en conjunto con el gobierno federal se pueden disminuir.

“Seguiremos combatiendo las organizaciones o las células delictivas que se encuentran en la Ciudad de México que roban, extorsionan, secuestran”, detalló.



Habrà prioridad contra delitos de alto impacto /FOTO: GOBIERNO CDMX



#Seguridad

Definen delitos prioritarios

La Secretaría de Seguridad Ciudadana definió la atención de cinco delitos, entre ellos el homicidio doloso, como su prioridad durante el año 2021

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México dio a conocer que centrará sus esfuerzos en reducir cinco delitos de alto impacto durante 2021.

El titular de la SSC, Omar Hamid García Harfuch, informó que los cinco delitos en los que se enfocarán son homicidio doloso, robo de vehículo con violencia y sin violencia, robo a transporte público con violencia y robo a casa habitación con violencia.

“La atención a estos cinco delitos, no quiere decir que vayamos a dejar de lado otros delitos que también son de impacto, pero en esos delitos ya tenemos operativos desplegados, acciones implementadas y que ya han dado resultados en 2020, a las que, por supuesto, se le va a dar seguimiento en este año, para continuar con esos resultados y detenciones”, declaró durante una conferencia de prensa.

El jefe de la policía explicó el día de ayer que en el caso del homicidio doloso, se continuará el combate a las células delictivas.

“Entre sí cometen agresiones y homicidios dolosos, esto a través de la investigación, la inteligencia, y los cateos que se realizan de forma coordinada y específica. No es combatir el narcomenudeo o la violen-

cia en general, es ser específicos, identificar a los generadores de violencia, a las células

delictivas y detener a quienes cometen delitos”, mencionó.

Mientras que para abatir el robo de vehículos con y sin violencia, se trabajará de manera integral entre la Fiscalía y la SSC porque es un delito que genera o deriva en otros, indicó.

Asimismo, para reducir el asalto al transporte público, Harfuch informó que habrá una nueva estrategia para coordinarse con las demás instituciones y combatirlo.

Por último, aunque existe una disminución en el robo a casa habitación, se reforzarán las investigaciones.

“Ahora se investigarán los delitos de robo a casa habitación caso por caso, a través de la Policía de Investigación y de la Secretaría de Seguridad que hacen labores de investigación”, mencionó.

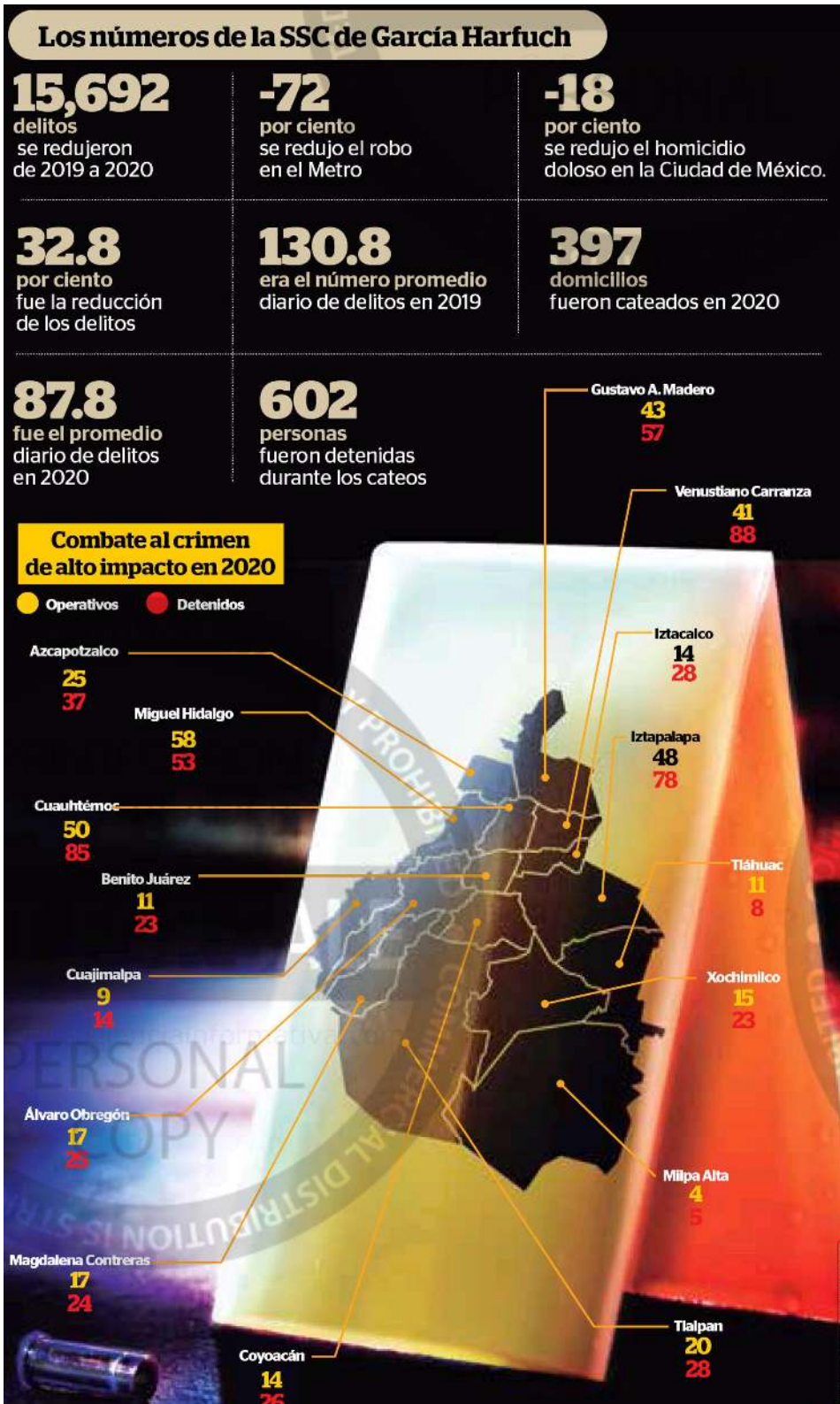
La reducción en 2020

Lo anterior, fue dado a conocer en una conferencia de prensa en la que se dio a conocer que existe una reducción total de delitos cometidos en 2020 respecto a 2019 de 32.8 por ciento.

El director del Gabinete de Seguridad de la Ciudad de México, Tomás Pliego Calvo, informó que en 2020 se cometieron un total de 32 mil 157 ilícitos mientras que en 2019, 47 mil 749.



Por delito, se registraron disminuciones entre el 72 por ciento y 18 por ciento en el mismo periodo, siendo el robo en Metro el que más se redujo y el homicidio doloso el que menos.



Bajan 33% delitos de alto impacto en la urbe

Los delitos de alto impacto en la CDMX disminuyeron 32.8% en 2020, al registrar 32 mil 157 ilícitos, en comparación con los 47 mil 749 crímenes reportados en 2019.

El año pasado el homicidio doloso disminuyó 18%; el robo a casa habitación con violencia, 16%; el robo a bordo del Metrobús, 70%; el hurto a conductor o pasajero de vehículo con violencia, 39%; y el robo a casa habitación sin violencia bajó 42%.

Durante la presentación de la Evaluación de Incidencia Delictiva, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la estrategia de seguridad tiene cuatro ejes: atención a las causas; más y mejor policía; investigación e inteligencia; y coordinación con el Gabinete Nacional, entre instituciones de Seguridad y Procuración de Justicia de la CDMX, y también con la ciudadanía.

En su intervención el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, reconoció que aunque el robo a casa habitación con violencia tuvo un decremento en 2020, en la SSC no están satisfechos con la reducción en este delito.

Explicó que con la presencia territorial de la SSC, el monitoreo en tiempo real con los Centros de Control y Comando C2 y C5, y la inteligencia de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia, es la manera como se van a atacar estos delitos de manera conjunta.

El funcionario comentó que este año se enfocarán en cinco delitos prioritarios: homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de

vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia, y robo a casa habitación con violencia.

Explicó que, en el caso del homicidio doloso, se refiere principalmente a la rivalidad entre los cárteles delictivos, un flagelo que las autoridades de la CDMX, junto con el Gobierno

federal, pueden disminuir.

Por su parte la titular de la FGJ, Ernestina Godoy, señaló que se instalarán 19 Unidades Criminalísticas para que haya comunicación directa en tiempo real con la SSC, y así agilizar la operatividad en detenciones y recopilación de evidencias. /**DANIELA WACHAUF**



EVALUACIÓN

32 mil 157

ilícitos se registraron en 2020, en comparación con los 47 mil 749 crímenes reportados en 2019

18%

disminuyó el homicidio doloso, mientras que el robo a casa habitación con violencia se redujo 16%



REDUCCIÓN.

Lajefade Gobierno, Claudia Sheinbaum, atribuyó el logro a la estrategia de seguridad en la CDMX, la cual consta de cuatro ejes.



•CDMX PRESUME CAÍDA EN DELITOS; OLVIDA INCLUIR CIFRA DE SECUESTROS EN INFORME DE SEGURIDAD **Pág. 13**

Olvidan los secuestros en informe de delitos

GARCÍA HARFUCH INFORMÓ que este año se concentrarán en el combate del crimen organizado y células delictivas de la CDMX

POR ALEJANDRA BALANDRÁN OLMEDO
nacion@contrareplica.mx

El Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia de la Ciudad de México, olvidó dar a conocer los resultados sobre el delito de secuestro en la presentación del informe respecto a la incidencia de delitos de alto impacto de la ciudad de 2020.

De acuerdo con el coordinador general del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Tomás Pliego Calvo en el 2018 se registró un promedio 154.8 de delitos de alto impacto diariamente, en 2019 el promedio diario fue de 130.8 delitos y en el 2020, de 87.8, promedio diario, "es evidente que ha habido un decremento de los 18, 19 y 20" refirió Tomás Pliego.

En una comparativa entre la incidencia delictiva de los años 2018, 2019 y 2020, se observó una disminución en los dos últimos años en los delitos de Robo a pasajero a bordo del Metro, con un decremento del 72 por ciento; robo a negocio con violencia, 62 por ciento; robo a pasajero a bordo de microbús, 54 por ciento; robo a pasajero a bordo de taxi, 47 por ciento; robo a cuentahabiente, 45 por ciento.

Pliego informó que en Robo a transportista, la reducción fue del 39 por ciento; mientras que en lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, menos 39 por ciento; robo a transpor-

te en vía pública, menos 34 por ciento; transeúnte en vía pública, menos 34 por ciento; robo a repartidor, menos 32 por ciento; robo de vehículo con violencia, menos 27 por ciento; robo de vehículo sin violencia, menos 25 por ciento; homicidio doloso, menos 18 por ciento.

Por su parte, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar Hamid García Harfuch refirió que en el 2021 se enfocarán en cinco delitos prioritarios: homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia, robo a casa habitación con violencia.

"Nos referimos a homicidios dolosos principalmente por rivalidad delictiva que son los homicidios que las autoridades de la Ciudad de México en conjunto con el Gobierno Federal podemos disminuir" señaló el titular de Seguridad Ciudadana capitalino. Y explicó que continuará el combate a las organizaciones o células delictivas que se encuentran en la capital del país delinquiendo "roban, extorsionan, secuestran" señaló. Les recuerdo que nuestra estrategia de seguridad tiene cuatro ejes sustantivos.

La jefa de Gobierno señaló que en este informe no se incluyen índices de feminicidios porque se informarán más adelante.

En el caso de robo de vehículos a pesar de la disminución requiere especial atención en conjunto con la Fis-

calía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana

ya que el delito está asociado a la mayoría de los delitos de la capital." Cuando el robo de vehículo sube, normalmente suben otros delitos. Los vehículos robados, sean motos o coches se usan para cometer diversos delitos".

Al respecto, la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos refirió que "vamos a instalar 19 Unidades Criminalísticas, donde toda la estrategia que tiene que ver con la comunicación directa en tiempo real con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que nos va a permitir agilizar toda la operatividad en las detenciones".

Al respecto, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalino, refirió que este delito "Sí, ha bajado, no sé por qué no está en la presentación, pero con gusto se les informa para que se pueda subir también el delito de secuestro".

Réplica

MLO atratos de la TP



#CIUDADES



154

es el promedio de delitos de alto impacto que se cometieron diariamente en 2019 en la Ciudad de México, de acuerdo con Tomás Pliego

87

delitos de alto impacto fueron registrados en promedio diariamente en 2020, de acuerdo con el coordinador general del Gabinete de Seguridad capitalino



La jefa de Gobierno señaló la omisión en el reporte del delito de secuestro, dijo que lo informaría más adelante **Especial**



Señalan GCDMX reducción del 32.8% en delitos de alto impacto

Al difundir la Evaluación de Incidencia Delictiva en la Ciudad de México, el gobierno capitalino presumió que hubo una disminución del 32.8 por ciento en la incidencia delictiva en la metrópoli, de acuerdo con lo señalado por Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. >> 7



Presume GCDMX reducción del 32.8% en delitos de alto impacto

Al difundir ayer la Evaluación de Incidencia Delictiva en la Ciudad de México, el gobierno capitalino presumió que entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 se registraron 47 mil 749 delitos de alto impacto, y en el mismo periodo de 2020 fueron 32 mil 157, lo que representa una disminución del 32.8 por ciento la incidencia delictiva en la metrópoli.

Comentó, la disminución en los delitos es resultado del trabajo coordinado entre instancias de Seguridad y Procuración de Justicia, así como en la estrategia de atención a las causas para erradicar la violencia que consiste en garantizar a la población el acceso a los derechos como la educación, deporte y cultura.

Indicó, la estrategia de seguridad de la presente administración consiste en cuatro ejes sustantivos: Atención a las causas para disminuir la violencia; Más y Mejor Policía, Investigación e Inteligencia, y Coordinación con instituciones de Seguridad y Procuración de Justicia.

En ese sentido, el coordinador general del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de



Justicia, Tomás Pliego Calvo, dio a conocer que entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019 se registró un acumulado de 47 mil 749 delitos de alto impacto, en el mismo periodo de 2020 se presentaron 35 mil 157, lo que representa una disminución del 32.8 por ciento de los delitos en la Ciudad de México.

Apuntó, en los últimos tres años se ha registrado un decremento en los delitos de alto impacto, ya que en 2018 se presentó un promedio diario de 154.8 (624.7 la tasa por 100 mil habitantes anualizada), en 2019 un promedio diario de 130.8 (528.6 la tasa por 100 mil habitantes anualizada) y en 2020 un promedio diario de 87.8 (396.7 la tasa por 100 mil habitantes anualizada). Asimismo, en diciembre de 2019 ocurrieron 3 mil 242 delitos de alto impacto y en diciembre de 2020 fueron 2 mil 673, lo que significa una reducción del 17.5 por ciento.

Refirió, en el rubro de robo a pasajero a bordo del Metro, 2019 registró 2 mil 811 delitos y en 2020 fueron 782, representa una reducción del 72 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 2.1 delitos y 8.7 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada. Robo a negocio con violencia. En 2019 se registraron 5 mil 603 delitos y en 2020 fueron 3 mil 514, significa una reducción del 37 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 5.8 delitos y 23.4 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada.

Robo a pasajero a bordo de microbús. En 2019 se registraron mil 107 delitos y en 2020 fueron 504, representa una reducción del 54 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 1.4 delitos y 5.6 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada. Robo a pasajero a bordo de taxi. En 2019 se registraron 404 delitos y en 2020 fueron 156, significa una reducción del 61 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 2 delitos y 8.2 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada.

Robo a cuentahabiente. En 2019 se registraron 658 delitos y en 2020 fueron 361, lo que significa una reducción del 45 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 1 delito y 4 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada. Robo a transportista. En 2019 se registraron 127 delitos y en 2020 fueron 78, representa una reducción del 39 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 0.21 delitos y 0.85 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada.

Lesiones dolosas por disparo de arma de fuego. En 2019 se registraron mil 425 delitos y en 2020 fueron 871, significa una reducción del 39 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 2.4 delitos y 9.6 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada. Robo a transeúnte en vía pública. En 2019 se registraron 15 mil 504 delitos y en 2020 fueron 10 mil 189, representa una reducción del

34 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 27.8 delitos y 112.8 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada.

Homicidio doloso, en 2019 se registraron mil 468 delitos y en 2020 fueron mil 200, significa

una reducción del 18 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 3.3 delitos y 13.3 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada. Total de delitos de bajo impacto. En 2019 se registraron 11 mil 581 delitos y en 2020 fueron 6 mil 667, significa una reducción del 42 por ciento; en 2020 se tuvo un promedio diario de 16.9 delitos y 68.6 en la tasa por 100 mil habitantes anualizada.

Asimismo, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, anunció

que se establecerán acciones para atender y disminuir el índice de cinco delitos prioritarios en la capital: homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, robo a pasajero/conductor con violencia y robo a casa habitación con violencia.

Aclaró, “esto no quiere decir que vayamos a dejar la atención de otros delitos, continuarán los operativos que han tenido buenos resultados como es el robo a transporte público que no deja de ser una prioridad para el Gobierno de la Ciudad de México, pero son operativos que han dado resultados, que dieron resultados en el 2020 y que continuarán, de igual manera robo a cuentahabiente o varios delitos más”.





Prioritario, el combate a cinco delitos, en 2021

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, dio a conocer que en el 2021 se dará prioridad al combate de cinco delitos: homicidio doloso, robo de vehículo con violencia, robo de vehículo sin violencia, robo a pasajero o conductor con violencia y robo a casa habitación con violencia.

“Nos referimos a homicidios dolosos, principalmente por rivalidad delincencial, que son los homicidios que las autoridades de la CDMX en conjunto con el Gobierno federal podemos disminuir... seguiremos combatiendo las organizaciones o las células delictivas que se encuentran en la Ciudad que roban, extorsionan, secuestran”, detalló en conferencia.

Indicó que en cuanto al delito de robo de vehículos con y sin violencia: “a pesar de que sí hemos venido disminuyendo la incidencia el año pasado y el año antepasado, queremos poner especial atención con una manera distinta de operar entre la Fiscalía y la SSC.

ROBOS

Quando el robo de vehículo sube, normalmente aumentan otros delitos, los vehículos robados, sean motos o coches se usan para cometer diversos delitos

ATRACOS

Dijo que sobre el robo a pasajero-conductor con violencia, al igual que en el transporte público “genera una percepción terrible a la ciudadanía”



García Harfuch, en video conferencia



...Y destacan baja delictiva en pandemia

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México destacó que hubo una baja delictiva que coincide con la pandemia por Covid-19.

Al presentar la Evaluación de Incidencia Delictiva de 2020, autoridades desestimaron que tuvieran relación con la reducción de la movilidad por el confinamiento.

“Hay una parte que pudo haber influido la pandemia, pero es fundamental que se vea todo el trabajo que se está haciendo”, enfatizó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Aseguraron que hubo una reducción en la mayoría de delitos en comparación con 2019 y 2018, entre los que destacaron robo a pasajeros de Metro, Metrobús, taxis y microbús.

Al igual que en robo a cuentahabiente, a casa habitación sin violencia, a conductores, pasajeros, transportistas y lesiones dolosas por arma de fuego.

En contraste, hubo otros que tuvieron menos de 20 por ciento de disminución.

El homicidio doloso se reportó en 2019 con un promedio diario de 4 y para 2020 fue de 3.3.



UN 32.8% EN CDMX

Aseguran que bajaron delitos de alto impacto

Durante 2020 se registró una disminución del 32.8% en delitos de alto impacto con respecto al año pasado, pasando de 130.8 diarios en 2019 a 87.8 en 2020, así lo informó Tomás Pliego Calvo, coordinador general del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, de la CDMX.

Detalló que, en los últimos tres años se ha registrado un decremento en los delitos de alto impacto, ya que en 2018 se presentó un promedio diario de 154.8, en 2019 un promedio diario de 130.8 y en 2020 un promedio diario de 87.8.

A LA BAJA. Pliego agregó que en diciembre de 2019 ocurrieron 3 mil 242 delitos de alto impacto y en diciembre de 2020 fueron 2 mil 673, reduciendo 17.5%.

En delitos como robo a pasajero a bordo del Metro se tuvo un registro de 782 casos 2020, lo que representa una reducción del 72% con respecto al año anterior; robo a cuentahabiente tuvo una reducción de 45%; robo a transeúnte pasó de 15 mil 504 en 2019, a 10 mil 189 en 2020; mientras que homicidio doloso, pasó de mil 468 casos en 2019 a mil 200 en 2020, lo que significa una reducción del 18%. *(E.Hernández/D.Fuentes)*



Detienen a dealers

Dos hombres fueron detenidos por los delitos de portación de arma de fuego y narcomenudeo en la Colonia Polanco Quinta Sección, en Miguel Hidalgo. Los sujetos son originarios de Sonora y Sinaloa.

Andrea Ahedo



Detienen en Polanco a dos presuntos miembros del *cártel* de Sinaloa

ELBA MÓNICA BRAVO

Con cinco kilos de cocaína y dos armas de fuego en su poder, una con baño de oro, fueron detenidos Marco Antonio Munguía Villarreal, de 27 años, y Rodolfo Moreno, de 21, en el cruce de las calles Lamar-tine y Presidente Masaryk, colonia Polanco V sección, en Miguel Hidalgo, una de las zonas de mayor plusvalía de la capital.

Munguía Villarreal, originario de Sonora, presumiblemente está vinculado al *cártel* de Sinaloa, además de que supuestamente es buscado por autoridades judiciales de Estados Unidos, señaló la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con los primeros reportes policíacos, Munguía Villarreal y Moreno, quien nació en Sinaloa, intentaron huir a bordo de un vehículo color blanco marca BMW con quemacocos, cuando se vieron sorprendidos por el despliegue policíaco.

Los elementos de la SSC realizaban un recorrido de seguridad, prevención y vigilancia como parte de las acciones de campo para detener a personas relacionadas con delitos como *narcomenudeo*, robo de vehículo, asalto a conductor y a transeúntes.

La dependencia capitalina indicó que los sujetos intentaron cambiar de dirección y aceleraron la marcha del vehículo en el cruce de las calles donde se ubican restaurantes exclusivos e instituciones bancarias, por lo que los policías les marcaron el alto al presumir que se podrían encontrar frente a la posible comisión de un delito.

A Munguía Villarreal y a Moreno les hallaron los cinco paquetes de cocaína, además de las dos armas cortas, la que está bañada en oro tiene en las cachas la imagen grabada de la cabeza de un caballo y una herradura.

Ismael *El Mayo* Zambada y los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán son identificados por autoridades federales como los líderes del *cártel*

de Sinaloa, que opera en la costa del Pacífico del país. En la madrugada del 29 de enero del año pasado, tres sujetos vinculados a dicha banda criminal se fugaron del Reclusorio Sur sin que hasta el momento se conozca su paradero.

La Fiscalía General de Justicia no ha informado de los avances en la investigación ni determinado si hubo servidores públicos implicados.



Atrapan a dos de *El Cártel de Sinaloa*, en calles de Polanco

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Dos presuntos integrantes del Cártel de Sinaloa fueron capturados con una fuerte cantidad de droga en calles de la colonia Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo.

Según reportes de la policía, los hombres circulaban en actitud sospechosa por la avenida Presidente Masaryk, a bordo de un automóvil BMW color blanco, por lo que agentes del Sector Chapultepec-Polanco, de la SSC, les marcaron el alto y al practicarles una revisión de rutina les encontraron dos armas y cinco paquetes de cocaína, de un kilogramo cada uno.

Los detenidos fueron identificados como Rodolfo Moreno, originario de Culiacán, Sinaloa, y Marco Munguía, de Hermosillo, Sonora, quienes aseguraron ser operadores de dicho cártel.

Inmediatamente los sujetos asegurados fueron trasladados, mediante fuerte dispositivo de seguridad, a las instalaciones centrales de la Fiscalía capitalina para que rindan su declaración y expliquen su permanencia en la Ciudad de México.



· iban bien cargados

2

armas de fuego y 5 paquetes con cocaína les fueron decomisados a los detenidos



Detienen a dos sujetos en posesión de cinco kilos de "nieve" y dos armas



Durante un recorrido de seguridad, prevención y vigilancia que realizaban gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en calles de la colonia Polanco Quinta Sección, alcaldía de Miguel Hidalgo, detuvieron a dos hombres que viajaban a bordo de un vehículo deportivo color blanco, a quienes se les aseguraron paquetes de cocaína y dos armas de fuego.

La SSC mencionó que los sucesos se dieron durante un despliegue operativo implementado para realizar labores de investigación de campo, con las que se recaban datos de prueba para detener a personas posiblemente relacionadas con delitos como narcomenudeo, robo de vehículo, a conductor y transeúnte.

Detalló, en el cruce de las calles Lamartine y Presidente Masaryk, los policías preventivos tuvieron contacto con dos individuos que viajaban en un vehículo color blanco, al notar la presencia policial intentaron cambiar de dirección, y

aceleraron la marcha, ante la posible comisión de un delito, los policías les marcaron el alto.

Apuntó, cuando ambas personas descendieron, los efectivos policiacos se les realizó una revisión preventiva y una inspección de la unidad, tras la cual se aseguraron cinco paquetes confeccionados en cinta canela que contenían cocaína, y dos armas de fuego cortas, una de ellas forrada aparentemente de oro.

Indicó, ante esto ambos hombres de 21 y 27 años de edad, fueron detenidos, informados de sus derechos de ley, y junto con lo asegurado quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica en las próximas horas.

Añadió, de acuerdo con un cruce de información, se pudo conocer que los detenidos son originarios de Sinaloa y Sonora, respectivamente, y el mayor de ellos al parecer está relacionado con una célula delictiva del cártel de Sinaloa que opera en dicho estado.



Apuñalan a hombre en La Morelos

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Tras una riña, un hombre fue atacado con un arma punzocortante en varias partes de su cuerpo por su contrincante, en calles de la colonia Morelos.

La agresión tuvo lugar durante la mañana de ayer, afuera de una vecindad ubicada en la esquina de Penitenciaria y Ferrocarril de Cintura, alcaldía Venustiano Carranza, donde la víctima, de aproximadamente 35 años de edad, sostuvo un pleito a golpes con otro sujeto, el cual sacó un puñal que llevaba entre sus ropas y lo atacó.

Al lugar acudieron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes atendieron al lesionado y lo trasladaron al Hospital General de Balbuena para su atención médica.

Mientras tanto, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron al presunto agresor calles adelante, cuando intentaba darse a la fuga, al que trasladaron a la agencia del Ministerio Público para definir su situación jurídica.



Se estaba desangrando

4

puñalada en diferentes partes del cuerpo recibió la víctima



Es detenido por agredir a balazos a 3 personas

ARIANNA ALFARO

Como el posible responsable de lesionar a dos menores de 17 años de edad y a un joven de 29 años, con disparos de arma de fuego, en la Alcaldía Álvaro Obregón, un hombre de 42 años, fue detenido por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

El posible agresor fue detenido momentos después de las detonaciones, en el cruce de las calles Acueducto y Leones, cuando abordaba la camioneta referida por las víctimas, con el apoyo del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, donde se llevó a cabo un cerco virtual y al momento, los policías le hallaron un arma de fuego corta.

Según información de la dependencia, los hechos ocurrieron cuando los uniformados realizaban recorridos de seguridad y vigilancia y, mediante los operadores del Centro de Control y Comando (C2) Poniente, se enteraron de los disparos en Avenida Río Tacubaya y Sur 122, colonia Cove.

Los policías encontraron a tres personas con visibles manchas de sangre producidas, aparentemente, por arma de fuego, quienes refirieron que dos sujetos, que viajaban a bordo de una motocicleta color blanco con azul y una camioneta color blanco, arremetieron en su contra sin mediar palabra.

La presencia de unidades médicas fue convocada en la ubicación para atender a uno de los menores, quien tenía una lesión lumbar en el lado derecho por disparo de arma de fuego, mientras que al joven de 29 años de edad, fue diagnosticado con herida en brazo izquierdo entrada por salida.

El otro menor de edad, que presentaba dos impactos en el abdomen de entrada y salida, fue trasladado a bordo de un vehículo color rojo particular, a un hospital para su atención médica inmediata.

El posible responsable de 42 años de edad, fue trasladado ante el agente del MP correspondiente, quien determinará el proceso a seguir y se le considerará inocente hasta no concluir la investigación con la que se determine su situación jurídica.



Ya investigan el proceder violento del presunto agresor /FOTO: SSC CDMX



Roban a dos al simular venta de motocicleta

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a dos hombres probables

responsables de despojar de una alta cantidad de dinero en efectivo, a dos personas que asistieron a comprar una motocicleta anunciada a través de una red social, en calles de la colonia Doctores, alcaldía

Cuauhtémoc.

Derivado de esta acción, se recuperó el dinero posiblemente robado y se decomisó una réplica de arma de fuego con la que, de acuerdo con los denunciantes, los amagaron.



Caen tiradrogas en punto rojo de la alcaldía GAM

NOEL F. ALVARADO

Dos hombres posiblemente vinculados a la compra-venta de estupefacientes en calles de la Alcaldía Gustavo A. Madero fueron detenidos por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, donde se les aseguró importante cantidad de droga.

Los implicados de 22 y 29 años de edad, respectivamente, quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Derivado de los trabajos de investigación de gabinete y campo, en atención a distintas denuncias ciudadanas que referían que en la colonia Santa Rosa, se ubicaba un punto de distribución de narcóticos, los uniformados de la SSC incrementaron los patrullajes en la zona.

Fue así que durante un recorrido de prevención y vigilancia en la avenida 7 y la calle 30, observaron a dos personas que intercambiaban bolsas de plástico transparente por dinero en efectivo, por lo que, ante la posible comisión de un delito, los oficiales se acercaron a los hombres y les realizaron una revisión preventiva, conforme a los protocolos de actuación policial.

Lo anterior derivó en el aseguramiento de 150 bolsitas de plástico transparente que contenían una sustancia en polvo con las características de la cocaína, y nueve envoltorios de plástico que contenían cápsulas color rojo con un polvo blanco similar a la cocaína, y que luego de un conteo sumaron alrededor de 423 cápsulas, así como dinero en efectivo y una réplica de arma de fuego.

Por tales hechos, los dos hombres de 22 y 29 años de edad fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y, junto con la probable droga y la réplica de arma de fuego, quedaron a disposición del

agente del Ministerio Público en la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo, quien determinará su situación jurídica.



Les cayó la ley in fraganti con el gran surtido de droga /FOTO: SSC CDMX



Abren parque junto a la Glorieta Insurgentes

IVÁN SOSA

Un nuevo parque público fue creado al lado de la Glorieta de los Insurgentes, como parte de la remodelación de la Avenida Chapultepec.

Para ceder el espacio a la apertura del parque público desaparecieron una bodega de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y un estacionamiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Situado entre Avenida Insurgentes y la Calle Ambers, en el camellón de Avenida Chapultepec, el parque fue construido por la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), a petición de los comités vecinales de las colonias Roma y Juárez.

Dentro del parque, ubicado al poniente de la glorieta, fue diseñado un skatepark circular en medio de jardineras con bancas y andadores peatonales, utilizados ahora por los vecinos para ir de la Zona Rosa a la calle Oaxaca y a la Colonia Roma.

Al oriente de la glorieta, otro parque con gimnasio al aire libre, entre Insurgentes y Orizaba, fue rehabilitado por la empresa que construyó una torre de oficinas, arrendada por la Fiscalía General de la República (FGR), como parte de las medidas de integración urbana.

En unas semanas, la Sobse entregará la segunda etapa de la remodelación de Avenida Chapultepec, con banquetas ampliadas al doble, como parte de una nueva ruta peatonal para ir del Bosque de Chapultepec al Centro Histórico, en paralelo al trayecto de Paseo de la Reforma muy transitado por peatones.

Ante la desaparición del estacionamiento, aun cuando está prohibido, empleados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana dejan sus vehículos estacionados sobre Avenida Chapultepec.



■ El parque es parte de un corredor sobre Avenida Chapultepec.





Angel Delgado

■ A petición vecinal, el espacio recreativo se construyó en donde se ubicaba un almacén de la Policía y la Seduvi, a un costado de la Glorieta de los Insurgentes.



"TE SUBES PORQUE TE SUBES", LA CONSIGNA

Reducen transporte que sustituyó al Metro y crecen los tiempos de espera

El servicio no es gratis y caminamos más, se quejan usuarios

**LAURA GÓMEZ FLORES Y
ELBA MÓNICA BRAVO**

La reducción 34 por ciento en el número de unidades del servicio emergente para trasladar a usuarios de las líneas 1, 2 y 3 del Metro afectados por su cierre tras el incendio en la subestación Buen Tono, el sábado anterior, derivó en esperas de más de 30 minutos para ingresar a algún autobús en las estaciones Hidalgo, La Raza, Centro Médico y Zapata.

La solicitud de personal del gobierno y despachadores para mantenerse en fila, respetar la sana

distancia y no empujarse no fue atendida por decenas de pasajeros que buscaban subir a las unidades de la RTP, Metrobús, trolebús y servicio concesionado.

El Metrobús continuó con alta afluencia en sus líneas de Insurgentes, Cuauhtémoc y San Lázaro, lo que generó aglomeraciones en sus estaciones y la dosificación de usuarios para ingresar; la línea de trolebús del Eje Central también tuvo gran demanda.

Una situación similar se registró en los autobuses concesionados: "Todos vamos con el tiempo encima y hay menos camiones, por lo que

te subes porque te subes", dijeron.

El lunes se desplegaron mil 864 unidades públicas, de la policía, del estado de México y concesionadas, pero a dos días de entrar en operaciones las líneas 4, 5 y 6 del Metro, se redujeron a mil 225.

Dicha situación provocó que los tiempos de espera fueran de 10 a más de 30 minutos para subir a un camión de RTP, empresas concesionadas, Metrobús y trolebús en esas estaciones, así como en Pantitlán, Zaragoza, San Lázaro, Tacubaya e Indios Verdes y Cuatro Caminos.

Mientras, en las líneas 4, 5 y 6 el número de usuarios fue bajo, debi-

do a una espera de más de 10 minutos y la lentitud en la circulación. En

tanto, bicitaxis han aprovechado la situación para cobrar 10 pesos por pasajero, no por viaje, para llevarlo a alguna estación del Metro.

Policías recibieron en las estaciones Tasqueña y Observatorio las inconformidades de los usuarios, que van desde el cierre de las líneas 1, 2 y 3, la lentitud en el servicio concesionado, hasta por el pago que tienen que hacer de cinco pesos.

Rodrigo, elemento de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dijo que sólo les toca escuchar a los

usuarios afectados e informarles de la ruta y ubicación de los camiones hacia su destino.

Su mayor molestia es que "no es gratuito el traslado y tienen que caminar más", lo cual le sucede a él, quien reside en Ecatepec, estado de México, y ha destinado 100 pesos diarios adicionales y más de una hora extra en su traslado al centro de la ciudad.

La SSC desplegó 225 elementos fijos y mil flotantes, y 32 camionetas y cinco camiones costeros para apoyar a la ciudadanía.

Los usuarios confiaron en que "antes de que se levante el semáforo rojo por la emergencia sanitaria se arreglen las líneas que no funcionan, porque si no, será un verdadero caos".



POR POCO Y LOS LINCHAN

DAN GOLPIZA A TRES RATAS DE DOS PATAS

Dos asaltaban a transeúntes y uno se especializaba en taxistas

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Tres delincuentes fueron detenidos y linchados en dos distintas acciones por enardecidos habitantes de la alcaldía Xochimilco.

En primera instancia, dos sujetos que viajaban en una motocicleta, fueron golpeados hasta el cansancio por una turba enardecida que los capturó después de haber asaltado a una jovencita, en el pueblo de Nativitas.

Los dos hampones andaban en una motocicleta, a la que le taparon las placas para evitar que los reconocieran, sin embargo, después de asaltar a la menor en la calle Cuauhtémoc, intentaron huir, pero cayeron en una zanja con todo y moto, lo que permitió que los vecinos los capturaran y les dieran su merecido, hasta que llegaron elementos de la policía capitalina a rescatarlos. Otros vecinos aseguraron que antes del asalto a la joven, habían atacado a un par de señoras en la misma zona.

Por otra parte, en el pueblo de San Lorenzo Atemoaya, en la misma alcaldía, los vecinos detuvieron a un sujeto que intentó atracar a un taxista en la calle Cuauhtémoc, frente a la fábrica. Justo cuando estaba asaltando al taxista, le cayeron encima vecinos y ruleteros, quienes le propinaron una golpiza y luego lo entregaron a la policía.

En ambos casos, los habitantes de esa alcaldía amenazaban con quemar vivos a los delincuentes para darles un escarmiento, pero la oportuna llegada de la policía lo evitó. Aunque los colonos amenazaron con seguir dando su merecido a los malandros que agarren.



JUSTICIA



Los habitantes de ambos pueblos amagaron con matar a los sujetos que sorprendan robando



Recibieron duro escarmiento





Lo dejaron como Santo Cristo



Atacan a tiros a 3 sujetos en el exterior del Metro Observatorio

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Durante la madrugada, tres hombres fueron atacados a balazos al exterior de la estación del Metro Observatorio, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón.

Reportes de la policía señalan que dos sujetos a bordo de una motocicleta abrieron fuego contra las víctimas, quienes se encontraban platicando en las calles Sur 122 y Río Tacubaya.

Los tres hombres quedaron malheridos, mientras los agresores escaparon del lugar a toda velocidad, antes de la llegada de la policía. A los pocos minutos arribaron paramédicos de Pro-

tección Civil, quienes trasladaron a los heridos a un hospital cercano para brindarles atención médica.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSP) realizaron un operativo para buscar a los responsables y calles adelante detuvieron a uno de los sospechosos del ataque, quien fue llevado al Ministerio Público.

VENGANZA



El caso se vislumbra como una venganza, lo cual ya es investigado por la Fiscalía capitalina



Muere motoneto arrollado por camión en GAM

KARLA RIVAS

Motociclista muere tras ser arrollado por un camión de carga a unos metros del Metrobús Júpiter, en calles de la Alcaldía Gustavo A. Madero. El conductor fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los hechos se dieron en Avenida Vallejo al cruce con Boulevard Isla Guadalupe, en la colonia Prado Vallejo, cuando el sujeto a bordo de su potro de metal se pasó el semáforo en color rojo para intentar ganar el paso a un camión que al no verlo lo embistió.

En un acto seguido el chófer de la unidad de carga intentó darse a la fuga; sin embargo, testigos de los hechos se subieron a un taxi y lograron cerrarle el paso al camión que tuvo que detenerse por el semáforo metros más adelante.

Personas que cruzaban por la zona afirman que el camionero no vio al sujeto en la moto cuando cruzaba por lo que le pasó por encima.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), llegaron al lugar de los hechos en donde observaron a un hombre tirado sobre la vía y una motocicleta desecha por lo que de inmediato solicitaron apoyo médico.



El chófer del carguero ni se inmutó por la velocidad que llevaba /FOTO: ROGLIO TINOCO



LA ROJA

FALLECE MOTOCICLISTA

PASO DE LA MUERTE

Al tratar de cruzar a la lateral, se pone frente a trailerero, que no pudo frenar

YARA SILVA

En un intento por ingresar a los carriles de baja velocidad, un motociclista se atravesó en el camino de un tráiler. Sin poder frenar, el vehículo de carga terminó por arrollar y matar al motorista.

El accidente ocurrió antes de las 3:00 de la tarde de este miércoles en la colonia Prado Vallejo, ubicada en los límites del municipio de Tlalnepantla y la alcaldía de Gustavo A. Madero.

Ahí, la víctima circulaba por los carriles de alta de la avenida Vallejo, pero al intentar incorporarse hacia los carriles laterales, el tráiler lo alcanzó.

Y es que al ver que el motociclista se atravesaba en su camino, el chofer de la unidad de carga intentó detenerse.

Por el peso del vehículo, no alcanzó a frenar y terminó por impactar al motociclista.



EL DATO

MUERTE EN DOS RUEDAS

Apenas el 28 de diciembre pasado, otro motociclista murió en Vallejo al derrapar y chocar contra la banqueta.



Tras el golpe, el hombre de la moto quedó atrapado en el tráiler hasta pegar contra el camellón.

Fue el conductor del vehículo de carga quien descendió de la unidad para intentar ayudar al motociclista. A pesar de que pidió el auxilio de los paramédicos, la vícti-

ma murió antes de que los rescatistas arribaran al lugar.

El chofer fue detenido llevado a la agencia del Ministerio Público, donde declara sobre lo ocurrido, mientras el cadáver fue llevado al anfiteatro, en espera de que sea reclamado por sus familiares.

6

POTROS han muerto en lo que va del 2021 en la Ciudad de México, de ellos cuatro fueron en accidentes ocurridos en la alcaldía Gustavo A. Madero.

5 ALCALDÍAS CONCENTRAN ROBO DE AUTO

Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Tlalpan y BJ acumulan 64% de las denuncias presentadas en 2020.

PRIMERA | PÁGINA 17

20

HURTOS

de autos al día fue el promedio el año pasado.

25

POR CIENTO

bajó este delito en la CDMX respecto a 2019.

Concentran 5 alcaldías 64% de robo de autos

EN 2020, 20 HURTOS AL DÍA

Iztapalapa y Gustavo A. Madero son las que tienen más denuncias, de acuerdo con la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimm.com.mx

El año pasado, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Tlalpan y Benito Juárez concentraron cuatro mil 606 denuncias de robo de vehículo con y sin violencia que fueron registradas por la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) en la

Ciudad de México.

Esta cifra representa 64 por ciento del total de carpetas de investigación, que ascienden a siete mil 149.

De acuerdo con el reporte anual de OCRA, Iztapalapa encabeza la lista de robo de vehículos con mil 183 ilícitos, 616 con violencia y 567 sin violencia; en segundo lu-

gar se encuentra Gustavo A. Madero con 932 carpetas de investigación, de las cuales 562 fueron con violencia y 370 sin violencia.

En tercer sitio está Benito Juárez con 644 denuncias, (257 robos con violencia y 387 sin violencia); en el cuarto sitio está Coyoacán al registrar 628 robos de co-



ches, 250 con violencia y 378 sin violencia; en quinto lugar está Tlalpan con 575 casos, 291 denuncias con violencia y 284 sin violencia.

En general, el año pasado el robo a vehículo se redujo en 25 por ciento en comparación con 2019, toda vez que aquel año se iniciaron nueve mil 531 carpetas de investigación. A pesar de ello, se registró una tendencia de 20 robos al día, la mitad de ellos fue con violencia.

CONFINAMIENTO DETUVO ROBOS

Durante los primeros nueve meses de pandemia en 2020, la OCRA reportó cinco mil 741 robos de vehículos con y sin violencia, siendo marzo el mes con el mayor número de ilícitos con 738.

Para septiembre, las denuncias disminuyeron a 509. Sin embargo, en octubre este crimen volvió a tener un repunte en la ciudad con 628 denuncias de robo con y sin violencia y diciembre de 2020 cerró con una cifra de 514 delitos denunciados ante el Ministerio Público.

RECUPERA TERCERA PARTE DE DENUNCIAS

El año pasado, fueron recuperados por la OCRA dos mil 418 vehículos que tenían reporte de robo y junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) se implementaron más de 40 operativos para lograrlo.

En uno de ellos fue realizado el 2 de junio del año pasado, donde fueron

recuperados siete coches con reporte de robo en un predio en la colonia Jardín Azpeitia, en Azcapotzalco.

Por otro lado, el 29 de junio cinco vehículos de lujo,

cuatro de ellos con reporte de robo y uno de fraude, fueron hallados por personal de la FGJCDMX, estacionados dentro de una plaza

comercial de avenida Jardín en la demarcación antes mencionada.

Entre los vehículos asegurados estaban un Bentley con reporte de robo vigente en Celaya, Guanajuato; una Range Rover Sport, con reporte de robo en la CDMX, y un Mercedes Benz Clase G, entre otros coches de lujo.

7,149

DENUNCIAS

de robo de vehículo con y sin violencia registró la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados el año pasado en la CDMX





2,418

VEHÍCULOS

fueron recuperadas en más de 40 operativos



Pandemia

A pesar de su disminución a mediados de año, los robos de auto repuntaron en octubre.



Foto: Especial

UBICAN BOTÍN. El 29 de junio de 2020, la Fiscalía y la SSC realizaron una acción policial para recuperar cinco vehículos en Azcapotzalco; cuatro tenían reporte de robo y uno de fraude.



Va para un año sin instalaciones ni peritos

'Olvidan' Fiscalía de Femicidios

Batalla esta área especializada con faltantes y logra judicializar 5 casos

ARIADNA LOBO
Y SELENE VELASCO

A casi un año de su creación, la Fiscalía Especializada en Femicidios carece de instalaciones, servicios periciales y agencia de turno propios, por lo que trabaja con un número reducido de personal que depende de otras áreas.

La falta de una agencia de turno provoca que no pueda iniciar carpetas de investigación de algún hecho delictivo, por lo que tiene que esperar a que las coordinaciones territoriales le turnen los asuntos, de acuerdo con la respuesta a una solicitud de información a la misma Fiscalía de Femicidios.

Los resultados, como el equipo, son limitados. Por asuntos que datan desde 2011, la Fiscalía tiene más de 514 carpetas de investigación y averiguaciones previas por resolver.

Sólo 5 de éstas han pa-

sado a inicio de juicio y 347 siguen en etapa de juicio de integración.

“Desde que se instaló la Fiscalía y comenzó sus funciones, posteriores al Acuerdo FGJCDMX/18/2020, se han logrado judicializar 5 carpetas de investigación en colaboración con los Ministerios Públicos que judicializan en femicidios.

“Esto, porque al no tener una agencia de turno ni servicios periciales dependemos de los de las otras Fiscalías”, reconoce la respuesta oficial.

Según el acuerdo de creación, el objetivo de crear una fiscalía especializada era contar con equipo y personal para investigar los asesinatos con perspectiva de género.

Al presentar la Evaluación de Incidencia Delictiva 2020, las autoridades omitieron ayer las cifras correspondientes a delitos cometidos contra las mujeres.

“Vamos a dar un informe específico sobre el tema de delitos hacia las mujeres, que tienen que ver con (...) delitos sexuales, que tiene que ver con violación y el tema del femicidio, lo estamos

preparando, por el tema de la alerta de género”, justificó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, en compañía de la Fiscal Ernestina Godoy y del Secretario Omar García Harfuch.

La titular de la FGJ añadió que además de las estadísticas pendientes, prevén la posibilidad de construir un centro de justicia en Magdalena Contreras.



En cifras...

El Gobierno de la CDMX reporta la disminución en la incidencia delictiva.

- De acuerdo con la Evaluación de Incidencia Delictiva 2020, los crímenes cayeron 31 por ciento del segundo semestre de 2019 al mismo periodo de 2020.
- Mientras que en los delitos de bajo impacto la reducción fue un 44 por ciento durante todo el año pasado.
- El robo a casa habitación con violencia, el homicidio y homicidio doloso fueron los delitos con menor reducción: de 18 a 16 por ciento.
- A partir del segundo semestre, cuando hubo menor movilidad, el robo a pasajero de taxi tuvo la principal reducción respecto al mismo lapso de 2019, con 60 por ciento.
- Le siguieron robo a pasajero a bordo del Metro, con 58 por ciento y robo a pasajero a bordo de microbús.

Fiscalía Especializada en Femicidios

“ Se han logrado judicializar 5 carpetas de investigación (...) Al no tener una agencia de turno ni servicios periciales dependemos de los de las otras Fiscalías”.



SEGUNDA VUELTA

Imparable, cifra de muertes por Covid

Por Luis Muñoz

Según señaló el diputado Federico Döring, no hay un registro claro sobre muertes oficiales y no oficiales por Covid-19; más bien hay opacidad en los números que ofrece el gobierno local por medio de José Merino en la Agencia Digital de Innovación Pública.

Döring, quien lleva un seguimiento diario de la pandemia en la ciudad, llamó a la jefa de Gobierno a instruir a la Agencia Digital de Innovación Pública a hacer del conocimiento público los datos actuales y reales.

Por ello, nuevamente exhortó a la Jefa de Gobierno a cumplir su palabra y publique, no retrase, el reporte de exceso de mortalidad. Que no vuelva a ocultar la información como ya lo hizo con la Consejería Jurídica y el Registro Civil hace unos meses.

De acuerdo al panista, la jefa de Gobierno estaría cometiendo el mismo error del 4 de diciembre, de ocultar información, donde guardó silencio y no desmintió a López-Gatell en el oficio que costó vidas y que provocó el crecimiento exponencial de los contagios. “Y ahora quiere guardar en el baúl de la opacidad los datos de las muertes en la CDMX”. En este contexto, el legislador expresó su indignación por el acoso hacia investigadores, quienes han centrado su atención en el debilitamiento de las acciones de gobierno para con la pandemia en la capital del país. “En un primer acto, dijo Döring, la Secretaría de la Función Pública empleó un mecanismo para callar a la revista *Nexos*, donde los estudiosos Mario Moreno Zavala y Laurianne Despeghe, han dado constancia de la realidad de muertes, en contraste con lo que dice la jefa de Gobierno”.

Recordó que el GCDMX se había comprometido a realizar publicaciones semanales de exceso de mortalidad en la CDMX, a través de la mencionada agencia, por ser de interés público, jactándose de presentar dicha información de manera “transparente, oportuna y relevante” en formato de datos abiertos, sin embargo, no fue así.

MOVILIDAD, PRIORIDAD EN 2021

En 2021, el Congreso capitalino continuará impulsando leyes que beneficien el derecho a la movilidad de todos los capitalinos, coadyuvando con las acciones del gobierno de la ciudad como la construcción del cablebús y del trolebús en la zona oriente.

Miguel Ángel Macedo Escartín, presidente de la Comisión de Movilidad, comentó que uno de sus objetivos es que se legisle para fortalecer las acciones que se emplean para lograr la sostenibilidad de la ciudad en la materia. “Se busca que todos los entes de la administración pública coadyuven a la adopción de las políticas públicas que garanticen la movilidad de manera transversal y cumplir con tratados y acuerdos internacionales como la agenda 20/30 para el desarrollo sostenible”.

Macedo Escartín recordó que en alcaldías como Iztapalapa y Gustavo A. Madero se construyen dos medios de transporte que buscan la reducción de emisiones y que las personas puedan llegar a sus destinos de manera rápida. Explicó que la línea uno del cablebús, junto con la construcción del trolebús elevado, atenderán a las dos demarcaciones territoriales más pobladas, pero también las más pobres y problemáticas en los temas de movilidad. Estas acciones, reiteró, de-

ben acompañarse por acciones legislativas y, para ello continuarán trabajando en foros y coloquios con la participación de asociaciones civiles para enriquecer las iniciativas que concreten el derecho de todos los ciudadanos a la movilidad.

GPS PARA CONTENER ATRACOS

Con 18 mil 109 millones 134 mil 844 pesos de Presupuesto 2021, la SSC de la CDMX tiene la capacidad de implementar nuevos y novedosos sistemas de vigilancia que contengan el robo de medicamentos en hospitales y atracos durante las rutas de transporte de éste.

En su calidad de integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, el diputado del PAN, Héctor Barrera Marmolejo, celebró que la policía local esté actuando rápido en el rastreo de unidades, pero, desafortunadamente, los criminales huyen y saquean lo más que pueden de la mercancía.

Por ello, el panista solicitó al secretario Omar García Harfuch realizar un convenio con las empresas de seguridad privada y designar presupuesto a la adquisición de equipos GPS para instalarlos en los tráileres y camiones que mueven medicamentos, para que, ante un caso de robo o peligro, la policía pueda intervenir de forma oportuna. De mismo modo, urgió a la Fiscalía General de Justicia CDMX, a investigar y tratar de dismantelar a estas bandas que roban y trafican con los medicamentos, haciendo eco en que ya está tipificado en el Código Penal la sanción de hasta 30 años de cárcel.

“Justo en un momento tan delicado para la vida pública, los malhechores hacen de las suyas, justo cuando

vivimos desabasto, falta de inversión a medicamentos, la delincuencia nos da el pilón de la desgracia”.

Im0007tri@yahoo.com.mx

